

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA A FONDO APORTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS NACIONAL AÑO 2021

DATOS GENERALES					
Nombre institución:	Universidad de O'Higgins				
RUT institución:	61.980.530-5				
Dirección casa central institución:	Av. Libertador Bernardo O'Higgins 611, Rancagua.				
Título de la propuesta:	Red Cultural y Científica para la región de O'Higgins				
Duración de la propuesta:	30 meses				
Monto solicitado al Mineduc <u>en miles de pesos</u> :	M\$428.682				
Nombre de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):	Fernanda Kri Amar, Rectora (s)				
Firma de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):					

Las propuestas deben ser autoexplicativas, conteniendo toda la información necesaria para su comprensión. En el caso de las siglas o acrónimos, estos deberán explicitar su significado en la primera aparición, ya sea en el cuerpo del texto o a pie de página.



TABLA DE CONTENIDO

1.	EQUIPOS DE LA PROPUESTA	3
EQL	IPO DIRECTIVO	3
EQL	IPO EJECUTIVO	3
RES	PONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	3
2.	FOCO DE LA PROPUESTA	4
3.	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	6
4.	GESTIÓN DE LA PROPUESTA	10
5.	OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PROPUESTA	13
6.	RECURSOS SOLICITADOS	17
7.	ANEXOS	21

1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA

EQUIPO DIRECTIVO								
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto					
Rafael Correa Fontecilla	Rector	Rector	2 horas					
Fernanda Kri Amar	Prorrectora	Directora y Coordinadora Institucional	4 horas					
Marcello Visconti Zamora	Vicerrector Académico	Vicerrector Académico	2 horas					
Javier Pino Alarcón	Vicerrector de Administración y Finanzas	Vicerrector de Administración y Finanzas	2 horas					

EQUIPO EJECUTIVO								
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto					
Fernanda Kri Amar	Prorrectora	Directora	4 horas					
Clemencia González	Directora de Cultura, Patrimonio y Extensión	Directora de Cultura, Patrimonio y Extensión	6 horas					
Marcelo Catejo	Director de Relaciones Comunitarias	Director de Relaciones Comunitarias	6 horas					
Rodrigo Verschae	Director Inst. de Ciencias de la Ingeniería Director Par Explora O'Higgins	Director Instituto de Ciencias de la Ingeniería Director Par Explora O'Higgins	3 horas					
Carolina Araya	Directora de Comunicaciones	Directora de Comunicaciones	6 horas					
NN	Profesional	Coordinador Ejecutivo	44 horas					
NN	Profesional de Comunicaciones	Profesional de Comunicaciones	44 horas					
NN	Profesional de Comunicaciones	Profesional de Comunicaciones	44 horas					

RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL							
Nombre y apellido Cargo en institución		Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto				
Fernanda Kri Amar	Prorrectora	Directora del Proyecto	4 horas				
Patricia Contreras Osorio	Profesional	Profesional	8 horas				

2. FOCO DE LA PROPUESTA

La Universidad de O'Higgins es una institución de educación superior estatal, que asume con vocación de excelencia la formación de personas en vistas a su desarrollo espiritual y material, y la contribución preferente al desarrollo cultural, material y social de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, a través de la realización de funciones de docencia, investigación, creación y vinculación con el medio y extensión propias del quehacer universitario.

El proyecto de la Universidad de O'Higgins titulado "Red Cultural y Científica para la región de O'Higgins", busca contribuir a la democratización del conocimiento y la cultura en la comunidad de la región a través de la conformación de redes entre la Universidad y las organizaciones locales. Dichas redes, que funcionarán al alero de la universidad pero que alcanzarán progresivamente su autonomía, constituirán un esfuerzo por promover, divulgar y difundir la cultura, las artes y las ciencias, ayudando, a su vez, a la sensibilización, visibilizarían y comprensión de diversos aspectos de la realidad regional.

La Región del Libertador Bernardo O'Higgins presenta escasa infraestructura cultural pública y privada; la existente se encuentra mayoritariamente concentrada en la capital regional. La región se caracteriza por tener altos índices de ruralidad; en efecto, el 28,7% de la población regional habita en zonas rurales, población que se encuentra particularmente alejada de espacios con estas características. Lo anterior abre una importante brecha en cuanto al acceso a experiencias culturales y científicas por parte de la población. A pesar de que los habitantes de la región manifiestan alto interés por temáticas vinculadas a la cultura, las ciencias y las tecnologías, la lejanía y escasez de este tipo de espacios reduce sus oportunidades de acceder a ella.

En tal escenario, los esfuerzos vinculados a la democratización de la cultura se constituyen en una necesidad prioritaria para la región. Es en este sentido que el presente proyecto busca ampliar las oportunidades de todas y todos los ciudadanos que habitan a lo largo del territorio regional, sin distinción de nivel socioeconómico, género, lugar de residencia u origen étnico.

En atención a lo anterior, el presente proyecto está elaborado sobre la base del enfoque de derechos e inspirado en nuestra Política Institucional de Vinculación con el Medio y Extensión, cuyos principios son, entre otros: el compromiso público; la bidireccionalidad y participación; la democratización del conocimiento y la cultura; y la equidad de género e inclusión. En relación con el **compromiso público**, la "Red Cultural y Científica para la región de O'Higgins" busca mejorar la movilidad social, hacer a las personas más solidarias y darles mayores oportunidades de desarrollar sus capacidades. Igualmente, en lo que respecta a la **bidireccionalidad y participación**, el proyecto persigue establecer una relación de tipo bidireccional, recíproco, participativo y de colaboración entre la universidad y su entorno, apreciando la singularidad de las y los actores con los que se interactúa, reconociendo sus aportes y contribuciones en el intercambio de saberes y quehaceres. En este sentido, se plantea una relación horizontal de mutuo beneficio y de agencia activa de todas las partes involucradas. Este vínculo es dinámico y sujeto a cambio, capaz de adaptarse a las contingencias y necesidades emergentes de las y los participantes. En cuanto a la **democratización del conocimiento y la cultura**, el presente proyecto busca aportar activamente a revertir las desigualdades sociales, de género y étnicas en el acceso y goce de los bienes culturales, adoptando así una concepción inclusiva fundamentada en el valor universal de la cultura, la ciencia y la tecnología. Por último, en atención a la **equidad de género y la inclusión**, el proyecto busca contribuir a eliminar la desigualdad social y reconocer las diferencias dentro de la comunidad a través del reconocimiento de las mismas, la implementación de acciones afirmativas y de redistribución para la participación equitativa de todas las personas.

El carácter regional del proyecto favorecerá el acercamiento a un público diverso, permitiendo la participación y comunicación entre asistentes de distintos orígenes y culturas. Con ello, esperamos promover la colaboración y el diálogo intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversas

expresiones o manifestaciones culturales, y de las diferentes opiniones y experiencias individuales. Al respecto, es importante destacar que el 6,5% de la población regional declara pertenecer a alguno de los pueblos originarios del país, siendo el de mayor presencia el pueblo mapuche. En tanto, datos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del periodo 2014-2015 relativos a la migración extranjera indican que existe un total de 1.819 personas con visa.

Por otra parte, teniendo en cuenta que el territorio es uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017), el cual se encuentra en constante construcción, ya que es el ambiente de vida, de acción y de pensamiento de las comunidades (Cuech, s/p), resulta relevante abordar temas culturales y científicos de la región mediante un enfoque territorial. En esa línea, a través de la promoción y la apropiación colectiva de los saberes particulares, el proyecto busca favorecer la participación de la población en las decisiones relativas a su propio desarrollo. Dado que en la región existe un total de 223 infraestructuras culturales, las cuales tienden a concentrarse principalmente en Rancagua (ibid.), es posible afirmar que la brecha de oportunidades en los ámbitos culturales y científicos es profunda. El carácter regional de esta iniciativa apunta a reducir esta brecha y a desconcentrar las oportunidades de participación a lo largo del territorio. A través de nuestras alianzas, principalmente con instancias comunitarias, pero también con organizaciones públicas y privadas presentes en el territorio, el proyecto invitará a participar activamente en la construcción de una red de comunidades y a convertirse en actores/actrices con incidencia real en la creación de soluciones a los problemas que afronta el mundo contemporáneo.

Esta iniciativa está orientada a co-desarrollar actividades entre la Universidad y organizaciones comunitarias y locales de las tres provincias de la región, generándose redes de trabajo entre las comunidades de base que las componen y la Universidad de O'Higgins. Ellas podrán tener características, composiciones y alcances diversos, pero deberán estar vinculadas a la difusión de la cultura, las artes y las ciencias en sus comunidades de origen y alrededores. Entre ellas se podrán encontrar organizaciones, asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, juntas de vecinos, talleres locales, grupos folclóricos, compañías, clubes, y otros. Además, se espera que la relación no sólo sea entre la universidad y las organizaciones locales, sino también entre organizaciones, fomentando el reconocimiento mutuo, el trabajo red, la colaboración y asociatividad.

Mediante las actividades propuestas en el proyecto "Red Cultural y Científica para la región de O'Higgins", el público se sumergirá en la cultura artística y científica de manera participativa, interactiva y con temáticas atingentes a la región. En esa línea, esta iniciativa es una oportunidad inédita que abre la posibilidad de recibir, no sólo información y una educación artística en las diferentes etapas de la vida, sino que de vivir experiencias estéticas, artísticas y científicas concretas y cercanas de forma colectiva y con mirada pública. Asimismo, el proyecto representa una posibilidad de **fortalecer prácticas comunitarias emancipadoras, comprensivas y creativas** que den vida a diversos ecosistemas culturales y promuevan el desarrollo de imaginarios identitarios y colectivos, siendo un aporte a la promoción de la cohesión social.

Para lograr este objetivo, el proyecto presenta una estrategia en tres niveles. En primer lugar, con el fin de fomentar la **conformación de redes entre organizaciones locales de la Región de O'Higgins en ámbitos culturales, artísticos, de difusión patrimonial o científica**, es necesario levantar información sobre las organizaciones comunitarias presentes en el territorio, para reconocer sus intereses, saberes y quehaceres e identificar características y/o similitudes con otras organizaciones presentes en la región, conformar alianzas de colaboración entre ellas y co-desarrollar actividades que permitan fortalecer las nacientes redes comunitarias.

Además, a partir de este diagnóstico inicial será posible identificar organizaciones locales con las que se co-diseñarán e implementarán también conjuntamente, programas en dos grandes ámbitos (1) artístico cultural o (2) de difusión científica.

Para efectos de este proyecto, un programa se entiende como una actividad sistemática realizada entre la universidad y una o más organizaciones locales, cuyos beneficiarios son miembros de la comunidad en forma directa. Tendrán una duración de entre 3 y 8 meses, periodo en el cual se desarrollarán actividades presenciales (a menos que la pandemia lo impida) que convoquen a miembros de la comunidad bajo un interés común. Las actividades y el material requerido para la realización de estas actividades serán definido conjuntamente por la UOH y las organizaciones participantes y será producido por la UOH. Así mismo, la universidad capacitará y acompañará a los miembros de la comunidad encargados de llevar adelante cada actividad, con el objetivo de que las organizaciones comunitarias adquieran autonomía para dar continuidad a las actividades en el futuro.

Los programas podrán ser diversos en sus temáticas, considerando entre ellas aquellos de grupos de interés artístico, cultural o científico. Todo programa contará con recursos humanos y materiales que permita realizar su adecuada difusión e implementación. Según corresponda, el material podrá ser audiovisual (como videos, charlas de difusión tipo charlas TED u otros) o insumos de otro tipo.

En términos de programas de estas características, la Universidad ya ha tenido experiencias exitosas, aunque en menor escala. En 2018 se implementó, a través del Instituto de Altos Estudios Audiovisuales, el programa "CineClub" que promovía la cultura del cine a través de la exposición gratuita y abierta a la comunidad de películas destacadas y la realización de charlas sobre apreciación y realización artística de directores y expertos en cinematografía. En algunas oportunidades, el "Cineclub "se trasladó hasta las localidades de la región, teniendo siempre altas convocatorias, lo que da cuenta de lo exitosa de la iniciativa, que tuvo que detenerse con motivo de la pandemia.

Otra iniciativa interesante de destacar es lo que ha realizado Par Explora O'Higgins, especialmente en lo que refiere al componente "Ciencia abierta", un gran paragua, que reúne charlas, talleres y conversatorios online y presenciales, en toda la región y en distintas fechas durante el año. Junto a ello se realiza el Festival de la Ciencia que pretende generar acciones memorables para distintos públicos, así como el sitio web https://cienciaohiggins.cl/, canal que provee espacios para comunicar ciencia, así como para disponibilizar material de divulgación científica. Finalmente, las propias actividades regionales, co-diseñadas con distintos actores científicos, culturales y sociales con quienes se construyen productos y actividades de divulgación científica que potencian la investigación local.

Por último, y en la línea de lo declarado por la Universidad en su Política de Vinculación con el Medio y Extensión, las actividades de vinculación y extensión son esfuerzos institucionalizados y sistemáticos que entre otros, dan respuesta al rol público que caracteriza a esta casa de estudios y, por lo tanto, una oferta permanente de cursos de extensión abiertos a la comunidad regional, en los más variados ámbitos de interés, fortalece la relación con las personas, aporta a la cohesión social y al desarrollo integral de todos y todas.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Si bien la iniciativa priorizará comunas con altos índices de vulnerabilidad, este tiene alcance regional, llegando a sus 33 comunas. Para tener una visión general, es importante notar que la población regional es de 914.555 personas, lo que representa el 5,2% de la población nacional. Las comunas que concentran la mayor población de la región son: Rancagua (25,1%), San Fernando (8,0%) y Rengo (6,7%). La edad promedio es de 36,4 años. El 6,5% de la población de la región declara pertenecer a algún pueblo originario y 1% son de nacionalidad extranjera. Los hogares están compuestos en promedio por 3,0 personas (cercano al promedio nacional). El 74,4% de la población vive en zonas urbanas y 25,6% en zonas rurales (INE). Con relación al nivel educacional, la asistencia a educación

media es de 77% y el ingreso a la educación superior es de 22%. En 2016 egresaron de Educación Media 10.383 jóvenes, de los cuales 9.186 (88,5%) rindieron la PSU, obteniendo, en promedio, 483,3 puntos. La actividad económica de la región es principalmente agrícola y forestal, aportando el 19,4% del PIB nacional en este sector. En actividad minera, la región aporta el 10,2% del PIB nacional en este sector (INE).

Esto proyecto tiene foco tanto en las organizaciones sociales comunitarios como en la población escolar. Busca contribuir a asegurar que las nuevas generaciones tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, incorporando, especialmente, a NNJ que viven en condiciones de pobreza y/o que habitan en zonas rurales/costeras. En relación a este grupo, cabe destacar que el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE SINAE, 2018) de la población escolar de educación básica y media de la región alcanza un 83,46%. Asimismo, se constata que de los 475 establecimientos que imparten educación básica para niños, niñas y adolescentes, 229 correspondían a zonas urbanas y 246 a zonas rurales. Considerando lo anterior, la prioridad de las itinerancias estará puesta en las comunas de Rancagua, Rengo, Requínoa, Lolol, Paredones, Las Cabras, Marchigüe, Litueche, Navidad, La Estrella y Pumanque.

La Encuesta Nacional de Participación Cultural (2017) reafirma la necesidad de profundizar en políticas públicas relacionadas con la cultura en la región. En esa línea, dicha encuesta señala que el foco estatal debe ser la "formación de públicos, educación y formación del gusto" (Consejo Nacional de Cultura y las Artes, 2017: 29) y afirma que el Estado debe reducir las brechas de todo tipo, mediante políticas culturales que aseguren el disfrute gratuito de las expresiones artísticas y patrimoniales, y que la provisión de los bienes simbólicos sea fluida y descentralizada.

Por otro lado, en la región de O'Higgins, la Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y Tecnología (Conicyt, 2017) arrojó que el 55,7% de la población percibe que el nivel de educación científica que recibieron fue "bajo o muy bajo". A pesar de que el 60,8% de los encuestados de O'Higgins declara tener interés en las ciencias, el 81,3% de ellos señala que la actividad menos realizada corresponde a visitar museos, centros o exposiciones de ciencia y tecnología. Estas cifras dan cuenta de una brecha relevante respecto a la situación nacional. Nuestro proyecto representa un aporte relevante en ese ámbito.

Lo anteriormente señalado afecta, de manera determinante, el devenir de las diferentes comunidades locales y las formas de participación de los individuos en el sistema social en su conjunto. Visto de tal manera, los efectos que tienen dichas desigualdades sociales sobre la vida de las personas y, particularmente, sobre la cohesión social son relevantes. Por ello, de especial interés para nuestro proyecto es el fortalecimiento de los lazos sociales que, en cada sociedad, constituirían la trama social que preexiste a las personas y a partir de la cual están llamadas a construir su vínculo con la sociedad. Al respecto, aunque dichos lazos estarían presentes en todas las sociedades, estos se encuentran distribuidos de manera desigual en la medida que las diferentes sociedades les confieren distintos grados de importancia. En esta perspectiva, se nos presenta como fundamental, como universidad pública y regional, la creación de redes de comunidades y el mantenimiento de dichas entidades colectivas.

Para aportar en la superación de la brecha en acceso a experiencias artísticas, culturales, patrimoniales y científicas en la región de O'Higgins -brecha que se caracterizó en los párrafos anteriores-, la Universidad ha decidido trabajar directamente con las organizaciones comunitarias de base de distintas localidades de la región, co-diseñando con ellas programas en las áreas de su interés para el desarrollo de capacidades que les brinden paulatinamente autonomía en la implementación de acciones innovadoras. Los **beneficiarios potenciales directos** de esta iniciativa, por tanto, serán los miembros de organizaciones seleccionadas luego de un periodo de diagnóstico al inicio del proyecto, que estarán compuestas por personas de todas las edades que habiten en comunas o localidades alejadas de polos urbanos, es decir, en que los habitantes y miembros de la agrupación cuenten con bajos niveles de acceso a infraestructura para las artes, la cultura y las ciencias, y cuya composición tenga altos índices vulnerabilidad social.

Por su parte, los **beneficiarios potenciales indirectos** serán los vecinos de estas mismas localidades que, no participando directamente de los programas, se verán beneficiados por los resultados de esta iniciativa, pues tendrán la oportunidad de acceder a experiencias científico-culturales en sus propios territorios, sin necesidad de acercarse a polos urbanos, ni desembolsar recursos para ello. En este sentido, la caracterización de este grupo de beneficiarios también está referida a personas de todas las edades que vivan en sectores con escasa presencia de infraestructura para las artes y ciencias, y con altos índices de vulnerabilidad social.

Respecto del alcance de esta propuesta, se considera el trabajo mancomunado con **14 organizaciones comunitarias locales** de las tres provincias de la región de O'Higgins, cuyos ámbitos de interés estén vinculados a las líneas de trabajo de esta iniciativa (diferentes áreas de las **culturas y las artes**). Así, por ejemplo, se observan posibles socios colaboradores y beneficiarios en la compañía de artes escénicas MioPia Circus show en Rancagua, Circo social Quetralmahue, centro social y cultural Kütral que desarrolla "Radio Konciencia" en Rengo o la agrupación comunal "La lectura más cultura" en Las Cabras, entre otros.

Por su parte, para el desarrollo de los programas de **difusión científica**, se espera colaborar con al menos **5 organizaciones locales** que se desenvuelven en áreas de interés científica como Centro cultural escuela el Rincón, Fundación Añañuca en San Vicente de Tagua Tagua o CeCrea Pichidegua. Lo interesante de este proyecto es que la primera etapa corresponderá a un diagnóstico y levantamiento de agrupaciones u organizaciones locales de características similares a las señaladas, en todas las comunas de la región de O'Higgins, registro que no existe en la actualidad, y que permitirá elaborar un listado de socios comunitarios para el desarrollo de esta propuesta a lo largo de todo el periodo de ejecución.

En términos concretos, y partir del análisis de socios comunitarios estratégicos en distintos proyectos que la Universidad de O'Higgins ha desarrollado desde su instalación (entre ellas Astronomía San Fernando, Agrupación de Artistas Visuales de O'Higgins, Agrupación Artistas de San Fernando, Fundación Lóbulo Temporal, y otros) y el número de miembros que componen diecinueve organizaciones locales seleccionadas preliminarmente para efectos de estimar el número de beneficiarios potenciales directos, la cifra alcanza en áreas de cultura, artes y ciencias un total de 380 personas. Por su parte, las actividades que se co-diseñarán entre distintas organizaciones comunitarias afines, de diferentes localidades de la región, tendrán un carácter masivo que alcanzará 4.000 beneficiarios potenciales indirectos. En este último caso, los beneficiarios indirectos son aquellas personas de las comunidades que participarán cómo público en las actividades presenciales que se desarrollen (ej. evento de danza al aire libre) o de manera virtual (ej. visualización de cápsulas de charlas tipo TED que se disponibilizarán en la web).

En términos teóricos, esta iniciativa movilizará trabajos centrados en el análisis de las interacciones entre los grupos, mediante interpretaciones elaboradas tanto desde la sociología como de la psicología social (Alba y Nee, 2005; Allport, 1958; Lamont, 2000; De Saint Martin, 2010; Paugam, 2000). Dichos trabajos se han abocado a analizar fenómenos de construcción de fronteras simbólicas y de prejuicios entre grupos, especialmente sobre la base de atributos tales como la clase social, el género, la raza y el origen étnico. Para nuestro caso, esta literatura científica se constituye en un aporte relevante al momento de describir las dinámicas de categorización y jerarquización social al interior de la las comunidades locales y la manera en cómo las personas, a nivel individual y grupal, construyen su identidad y su participación en la vida social.

En esta dirección, por ejemplo, la psicología social —preocupada por fenómenos como los estereotipos, el prejuicio y la discriminación— ha demostrado que las estrategias orientadas a promover la diversidad social reuniendo a los individuos y a los grupos en un espacio determinado no logran por sí solas la desaparición de las fronteras que los separan. Más aún, el contacto sostenido entre los grupos no es suficiente para promover un proceso de reconocimiento recíproco ni la reducción de la hostilidad intergrupal. En cambio, sería el "contacto en igualdad de estatus" producido en un contexto que ofrezca similares

oportunidades a los individuos lo que lograría disminuir las distancias sociales (Alba y Nee, 2005; Allport, 1958). La diversidad o el contacto entre diferentes grupos también comporta dificultades en tanto puede provocar conflictos en función del tipo de relación (colaborativa o adversarial) que se establezca entre sus miembros (Lowe, 2021), así como promover el prejuicio entre las minorías y las mayorías de la sociedad sobre la base de su estatus desigual (Tropp et al., 2018). Por consiguiente, podríamos pensar que para que una experiencia de cohesión social logre ser promovida en el seno de las comunidades culturales, no es suficiente la conformación de espacios sociales más heterogéneos, sino que depende más bien de la calidad o tipo de contacto que se produzca en su interior y hacia su exterior.

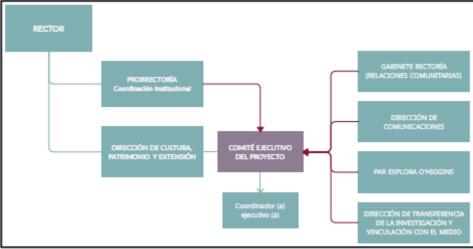
4. GESTIÓN DE LA PROPUESTA

a) Dependencia funcional y estructural:

La Prorrectoría asumirá el liderazgo de la iniciativa, en tanto proyectos de esta naturaleza son considerados estratégicos para la institución, toda vez que buscan generar un impacto importante en la región, pero también en el quehacer de la Universidad. Para ello, convocará un comité ejecutivo compuesto por la Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión, dirección que será la encargada de la implementación de las acciones comprometidas en el presente Proyecto; la Dirección de Transferencia de la Investigación y Vinculación con el Medio y la coordinación de Relaciones Comunitarias, a cargo de generar vínculos con organizaciones locales y la comunidad de la región de O'Higgins; la Dirección de Comunicaciones, que pondrá a disposición toda su *expertise* con respecto a la difusión de las actividades, material audiovisual requerido, apoyo en el diseño gráfico y otros; y el Programa Par Explora O'Higgins, que a través de la experiencia ya descrita en el componente "ciencia abierta" aportará en el diseño, co-creación de programas de difusión científica e implementación de actividades masivas con la comunidad.

Para realizar la coordinación ejecutiva de cada una de las actividades o programas diseñados e implementados en el marco del proyecto, se contratará un coordinador o coordinadora ejecutiva, quien participará del comité ejecutivo y le corresponderá materializar las decisiones y/o acciones que en esa instancia se definan, en coordinación con las unidades u organizaciones correspondientes. De esta forma, se configura un modelo de gestión que se organiza como se observa en el organigrama funcional que se presenta a continuación.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



a. Equipo de gestión:

- Prorrectoría: asume el liderazgo de la iniciativa, con el objetivo de potenciar el desarrollo estratégico de la universidad en sus tres áreas misionales. Para ello, articula a las diferentes direcciones y unidades de la Universidad que sean pertinentes y necesarias para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en esta iniciativa, supervisa el cumplimiento de las actividades y objetivos, y el avance de la implementación.
- Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión: Esta dirección se vincula con múltiples actores del medio, generando lazos de cooperación con ellos, para promover de manera activa la circulación y socialización de distintas expresiones y lenguajes artísticos; contribuir a fortalecer y cultivar la memoria histórica; y promover la reflexión y el respeto por los derechos humanos, el compromiso social, la tolerancia y la diversidad.

En particular respecto de esta iniciativa, la Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión diseñará e implementará, en conjunto con las organizaciones locales, programas de carácter cultural y/o artístico, caracterizados por propiciar la participación y colaboración con la universidad, pero también entre organizaciones. El diagnóstico que se realice, a partir del levantamiento de información que se plantea en el primer objetivo específico de esta iniciativa, permitirá identificar las áreas de interés cultural y/o artísticas de la comunidad para, por una parte, co-diseñar programas atingentes a las áreas de interés de las organizaciones locales y, por otra parte, identificar potenciales sinergias entre ellas, con el objetivo de contribuir a la generación de redes que permitan reconocer los aportes de cada uno de los que las componen y contribuir al intercambio permanente de experiencias, saberes y quehaceres.

Adicionalmente, la Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión profundizará el trabajo que realiza habitualmente en cuanto a vinculación con el entorno, impartiendo cursos de extensión abiertos a la comunidad regional, con el objetivo de mantener una oferta de cursos y/o talleres en diversas áreas de interés, que promuevan el desarrollo integral de las personas y la cohesión social.

- Coordinación de Relaciones Comunitarias: Dependiente del Gabinete de Rectoría, es la encargada de promover y coordinar iniciativas que permitan potenciar las relaciones de la Universidad con la comunidad regional. Así, esta unidad se encargará de la comunicación y coordinación con organizaciones locales e instituciones comunales y regionales para los primeros acercamientos y para el desarrollo de iniciativas y programas comprometidos en el marco de este proyecto.
- Dirección de Transferencia de la Investigación y Vinculación con el Medio: a través de esta dirección se posibilitará la vinculación con actores de la región, en conjunto con la coordinación de relaciones comunitarias, actuará como ente primario de enlace entre el proyecto y el medio externo, y propiciará la retroalimentación bidireccional en el desarrollo de cada uno de los objetivos.
- Dirección de Comunicaciones: Es la dirección de la Universidad de O'Higgins a cargo de generar estrategias de comunicación institucional hacia los distintos públicos. La expertise de los miembros del equipo de comunicaciones permitirá generar una línea gráfica del proyecto, realizar el diseño gráfico adecuado para el material requerido en el desarrollo de los programas culturales, artísticos y/o científicos, y difundir permanentemente las acciones del proyecto, a través de distintos canales de comunicación.
- Programa Par Explora O'Higgins: A través del componente "Ciencia abierta" el equipo a cargo del programa Par Explora O'Higgins, que ejecuta la Universidad de O'Higgins, ha adquirido significativa experiencia en la divulgación de las ciencias y el acercamiento de distintas disciplinas científicas a la comunidad regional, utilizando para ello distintos medios, como podcast, conversatorios, talleres u otros. Junto a esto, el proyecto Par Explora O'Higgins habilitó

el 2020 el sitio web https://cienciaohiggins.cl/, canal que provee espacios para comunicar ciencia, así como para disponibilizar material de divulgación científica de interés para la región y el país, sitio el cual permitirá disponibilizar el material generado en el proyecto y extender su alcance. Es del todo relevante potenciar las sinergias que presenta el programa Par Explora con este proyecto ADAIN, para asegurar que el bagaje de esa iniciativa se plasme en las actividades desarrolladas en el marco de este proyecto. Para ello, se espera no sólo recoger las experiencias ya realizadas, sino generar programas en conjunto, co-creados y co-implementados con las organizaciones locales.

b. Mecanismos de vinculación con el medio:

La Universidad de O'Higgins, a través de la Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión, la Dirección de Transferencia de la Investigación y Vinculación con el Medio, y la coordinación de relaciones comunitarias, ha firmado una serie de convenios de colaboración o creado alianzas estratégicas que permiten vincular a importantes organizaciones públicas y privadas en las actividades propuestas en esta iniciativa, fortaleciendo el impacto de estas en la región. Entre otros, la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Red de espacios culturales de la Región de O'Higgins (RECO); diferentes municipalidades de la región.

Por otro lado, esta iniciativa busca acercar el arte, la cultura y las ciencias a las personas, trabajando directamente con las organizaciones locales presentes en las comunas de la región, con el objetivo de fortalecer la colaboración en y entre los grupos, y contribuir a una mayor cohesión social. En este sentido, el proyecto instalará mecanismos de participación directos, al establecer alianzas de trabajo y colaboración con estos grupos, para co-generar programas que sean de interés para la comunidad local. El trabajo que ya ha realizado la Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión y la coordinación de relaciones comunitarias permite asegurar que estas colaboraciones logren instalarse; sin embargo, dependerá de las características de cada organización local la forma en que estas se materializarán, de manera que a priori no es posible señalar mecanismos uniformes de articulación con estos actores.

c. Mecanismo de monitoreo y evaluación:

Monitoreo de la propuesta: La dirección del proyecto, que en esta iniciativa asume la Prorrectoría universitaria, realizará seguimiento permanente del estado de avance general de la propuesta, a través de la supervisión del avance de cada una de las actividades comprometidas y, por tanto, el cumplimiento de cada objetivo específico. Asimismo, la orgánica funcional ya descrita considera la conformación de un Comité Ejecutivo, el que periódicamente se reúne para coordinar las actividades relativas al desarrollo del proyecto, analizar los avances en el desarrollo de los objetivos específicos, reunir información para la toma de decisiones, la mejora continua y la implementación de acciones correctivas si fuese necesario.

Evaluación de la Propuesta: Por otro lado, la evaluación de la propuesta también se incluye como un espacio formal al interior del Comité Ejecutivo cuya labor será determinar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos y el objetivo general del proyecto, a través del grado de consecución de los hitos relevantes y el logro de las metas comprometidas. Para ello, no sólo se ha definido un set de indicadores de proceso y resultado pertinentes a la propuesta, sino que también, cada uno de los objetivos específicos, considera entre sus actividades la evaluación de las acciones realizadas.

5. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PROPUESTA¹

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la democratización del conocimiento y la cultura en la comunidad de la Región de O'Higgins, a través de la conformación de redes entre la Universidad y las organizaciones locales.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES CLAVE	INDICADORES	META S1 ²	META S2	META S3	META S4	META S5	MdV ³
			J1	32	33	34	33	
conformación de redes entre organizaciones locales de la Región de O'Higgins, en ámbitos culturales, artísticos, de difusión patrimonial o científica.	 Levantar información sobre organizaciones locales por comuna de la región. Identificar organizaciones para conformación de alianzas de colaboración. 	Porcentaje de comunas catastradas. Fórmula: (Nº de comunas con levantamiento realizado /total de comunas de la VI región) *100	25%	40%	65%	80%	100%	Informe de la DCPE ⁴ sobre organizaciones vinculadas a las ciencias, artes y cultura, presentes en la región, por comuna.
	 Generar actividades conjuntas entre organizaciones de similares características de diferentes comunas de la región. 	Cantidad de actividades conjuntas realizadas. Fórmula: № total de actividades realizadas por conjunto de organizaciones locales en el marco de esta iniciativa.	0	1	2	3	4	Registro fotográfico de los eventos realizados por conjunto de organizaciones locales, elaborado por la DIRCOM ⁵ .

¹ Los <u>objetivos de la propuesta</u> deberán responder directamente al problema identificado, donde el objetivo general debe corresponder a la traducción del problema principal y los objetivos específicos a las causas principales del problema.

² Las <u>metas</u> planteadas deberán responder a cada uno de los indicadores. Dichas metas se comprometerán y evaluarán al semestre 1, 2, 3 y 4 de implementación de la propuesta.

³ Los <u>medios de verificación</u> son la evidencia concreta que permite acreditar el logro de cada uno de los indicadores. Debe presentarse un medio de verificación preciso por indicador, que apunte directamente al cumplimiento de éste.

⁴ Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión de la Universidad de O'Higgins.

⁵ Dirección de Comunicaciones de la Universidad de O'Higgins.

		Cantidad beneficiaros indirectos que participan de actividades masivas co-diseñadas y co-desarrolladas por redes de organizaciones locales. Fórmula: N° total de público que participa de actividades co-diseñadas y co-desarrolladas por redes de organizaciones locales en el marco de esta iniciativa.	100	500	1000	2500	4000	Registros de asistencia a actividades. (Podrán ser distintos tipos de registros, dependiendo de la actividad: fotografías, listado de asistentes, registro de visitas web u otros). Informe preparado por la DCPE.
OE2: Diseñar e implementar programas culturales en conjunto con organizaciones locales, en las áreas de interés cultural y/o artístico.	 Diseño del programa e identificación del material necesario para su desarrollo. Generar material requerido. Diseño de actividades de capacitación a monitores/as, si el programa lo requiere. 	Porcentaje de programas implementados. Fórmula: (Nº de programas implementados/Total programas comprometidos) *100	10%	25%	50%	75%	100%	Informe de la DCPE sobre implementación de programas culturales y/o artísticos con organizaciones locales.
	 Implementación conjunta del programa. Actividad conjunta de cierre. 	Cantidad beneficiarios que participan programas culturales y/o artísticos con la UOH.	30	80	160	220	280	Informe de la DCPE sobre implementación de programas culturales y/o

	• Evaluación del programa.	Fórmula: N° total de beneficiarios directos que participan de programas culturales y/o artísticos con la UOH, en el marco de esta iniciativa.						artísticos con organizaciones locales.
		Porcentaje de satisfacción con los programas Fórmula: (Nº de encuestas con resultados satisfactorio/total de encuestas) *100	>60%	>70%	>80%	>80%	>80%	Resultados sistematizados de encuestas de satisfacción (DCPE).
OE3: Diseñar e implementar programas de difusión científica en conjunto con organizaciones locales.	 Diseño del programa e identificación del material necesario para su desarrollo. Generar material requerido. Diseño de actividades de capacitación a monitores/as, si el programa lo requiere. 	Porcentaje de programas implementados. Fórmula: (Nº de programas implementados/Total programas comprometidos) *100	0%	20%	40%	80%	100%	Informe de implementación de programas científicos.
	 Implementación conjunta del programa. Actividad conjunta de cierre. Evaluación del programa. 	Cantidad de beneficiarios directos de programas que participan de programas de difusión científica con la UOH. Fórmula: N° total de beneficiarios directos	0	30	60	80	100	Informe de la DCPE sobre implementación de programas de difusión científica con organizaciones locales.

		que participan de programas de difusión científica con la UOH, en el marco de esta iniciativa.						
		Porcentaje de satisfacción con los programas Fórmula: (№ de encuestas con resultados satisfactorio/total de encuestas) *100	>60%	>70%	>80%	>80%	>80%	Resultados sistematizados de encuestas de satisfacción.
OE4: Generar talleres o cursos cortos de extensión, orientados a la comunidad regional, en diversas áreas de interés (cultural, artístico, patrimonial u otros).	 Diseño e implementación de capacitaciones para monitores/as de programas en los OE 2 y 3. Diseño e implementación de 	Cantidad de capacitaciones a monitores/as Fórmula: № de capacitaciones a monitores/as realizadas.	0	2	3	4	5	Informe final de cada capacitación (con listado de participantes).
	otros cursos de extensión orientados a la comunidad. • Evaluación de capacitaciones y cursos de extensión.	Cantidad de cursos de extensión realizados para la comunidad Fórmula: Nº de talleres realizados.	1	5	8	12	15	Informe final de cada curso de extensión (con listado de participantes).
		Porcentaje de satisfacción con capacitaciones y cursos de extensión realizados.	>60%	>70%	>80%	>80%	>80%	Resultados sistematizados de encuestas de satisfacción.

	Fórmula: (№ de encuestas con resultados satisfactorio/total de encuestas) *100		
--	---	--	--

6. RECURSOS SOLICITADOS

	6.1 PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M].							
ÍTEM	SUBÍTEM	GASTO	Año 1 [En M\$]	Año 2 [En M\$]	Año 3 [En M\$]	Total		
IIEIVI	JOBITEIVI	GASTO	Mineduc	Mineduc	Mineduc	Mineduc		
		Remuneraciones (Docentes/Académicos)				0		
	Contratación de	Honorarios (Docentes/Académicos)				0		
	docentes/académicos	Transferencias postdoctorales (Académicos)				0		
		Seguros de accidente (Docentes/Académicos)				0		
		Remuneraciones (Equipo de gestión)				0		
RECURSOS	Contratación de equipo de gestión	Honorarios (Equipo de gestión)	52.800	52.800	26.400	132.000		
HUMANOS		Seguros de accidente (Equipo de gestión)				0		
		Remuneraciones (Ayudantes)				0		
	Contratación de ayudantes y tutores	Honorarios (Ayudantes)				0		
		Transferencias a estudiantes (Ayudantes)	1.970	2.500	1.500	5.970		
	Otras contrataciones	Remuneraciones (Otras contrataciones)				0		
	Otras contrataciones	Honorarios (Otras contrataciones)	40.000	46.000	35.000	121.000		
		Movilización (visita especialista)				0		
	Visita de especialista	Mantención (visita especialista)				0		
	visità de especialista	Seguros (visita especialista)				0		
		Honorarios (visita especialista)				0		
		Movilización (formación)				0		
	Actividades de formación y especialización	Viáticos/mantención (formación)				0		
	55,55.424665	Seguros (formación)				0		

		Inscripción (formación)				0
		Movilización (Vinculación)	10.000	11.000	5.000	26.000
		Viatico/Mantención (Vinculación)				0
	Actividades de vinculación y gestión	Seguros (Vinculación)				0
		Servicios de alimentación (Vinculación)				0
		Movilización (Movilidad)				0
	No collide de la seculia del	Mantención (Movilidad)				0
	Movilidad estudiantil	Seguros (Movilidad)				0
		Inscripción (Movilidad)	eres) 2.000 3.000 2.000 Illeres) 15.000 18.000 12.000	0		
		Movilización (Asist. reuniones)				0
	Asistencia a reuniones y actividades	Mantención/ Viático (Asist. reuniones)				0
	académicas	Seguros (Asist. reuniones)				0
GASTOS		Serv. de alimentación (Asist. reuniones)				0
ACADÉMICOS		Mantención/ Viáticos (Org. talleres)				0
		Seguros (Org. Talleres)				0
		Honorarios (Org. talleres)				0
		Movilización (Org. talleres)				0
	Organización de actividades, talleres y	Serv. de alimentación (Org. talleres)	5.000	6.000	5.000	16.000
		Servicio y productos de difusión (Org. talleres)	4.200	5.800	4.000	14.000
	seminarios	Materiales e insumos de oficina (Org. talleres)	2.000	3.000	2.000	7.000
		Material pedagógico y académico (Org. talleres)	15.000	18.000	12.000	45.000
		Serv. de apoyo académico (Org. talleres)				0
		Servicios audiovisuales y de comunicación (Org. talleres)	11.000	15.000	11.000	37.000
		Arriendo de espacios (Org. talleres)				0
		Arriendo de equipamiento (Org. talleres)	5.000	10.000	5.000	20.000
		Contrataciones (Fondos concursables)				0
	Fondos concursables	Servicio de Consultoría (Fondo concursable)				0
		Otros (Fondos concursables)				0
	Servicios de mantención, reparación,	Mantenimiento y reparaciones				0
OPERACIÓN	soporte y seguros	Servicios de acceso y suscripción				0

		Servicios de telecomunicaciones				0
		Servicios básicos				0
		Gastos de envío de correspondencia				0
		Arriendo de Equipamiento				0
	Otros Gastos	Arriendo de Espacios				0
		Otros	2.212	2.500		4.712
	Matariales padagágicos e incumos	Materiales e insumos				0
	Materiales pedagógicos e insumos	Material pedagógico y académico				0
		Servicios de apoyo académico				0
	Servicios de apoyo académico y difusión	Servicios y productos de difusión				0
	anasien	Servicios audiovisuales y de comunicación				0
		Tasas publicaciones científicas				0
	Impuestos, patentes y otros	Impuestos				0
		Patentes				0
SERVICIOS DE	Consultorías	Consultoría de firma consultora				0
CONSULTORÍA	Consultorias	Consultoría individual				0
		Total Anual M\$	149.182	172.600	106.900	428.682

6.1 Descripción y justificación por ítem de los recursos solicitados				
ITEM	Descripción y justificación			
Recursos humanos:	 Contratación de profesionales para la coordinación ejecutiva del proyecto, profesionales de comunicaciones para coordinación y diseño de material. Honorarios para relatores de cursos de extensión y capacitación del proyecto, así como charlistas/conferencista para difusión científica. 			
	Pago a estudiantes que participen como monitores en las actividades del proyecto.			
Gastos académicos	 Transporte de participantes de distintas localidades a actividades organizadas en el marco del Proyecto. Traslado de charlistas/relatores. 			
	 Servicio de alimentación para actividades masivas, cursos de capacitación y extensión, y colaciones para monitores de las actividades (cuando se requiera). 			
	 Servicios de difusión en radio, televisión y diarios regionales. Productos para difusión de actividades. 			

	 Insumos y materiales para talleres, capacitaciones, cursos de extensión u otros. Ejemplo: curso de extensión en el área de pintura requiere insumos como pintura, pinceles, atriles, etc. Servicios audiovisuales para la grabación y edición de cápsulas, videos y/o charlas tipo TED. Arriendo de equipos para montaje en eventos realizados en el marco del Proyecto.
Gastos de operación:	Otros servicios como traducción simultánea, lenguaje a señas, u otros.
Servicios de consultoría:	

7. ANEXOS

CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO

44

(1 página por persona como máximo).

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Kri	Amar	Fernanda Rosa
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
Fernanda.kri@uoh.cl	229030000	Prorrectora
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

1 ONWACION ACADEIMICA			
TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil en Informática	Universidad de Santiago de Chile	Chile	1996
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Ingeniería Informática	Universidad de Santiago de Chile	Chile	1996

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
González	Tugas	Clemencia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
Clemencia.gonzalez@uoh.cl	229030030	Directora de Cultura, Patrimonio y Extensión
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL		
(en horas semanales)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

Onto the territory of t					
TÍTULOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN		
(pregrado)	CHIVEROIDAE	IAIS	AIG OBTENCION		
Socióloga	Universidad Acdemia de Humanismo Cristiano	Chile	2006		
GRADOS ACADÉMICOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN		
(postgrado)	UNIVERSIDAD	FAIS	ANO OBTENCION		
Magister en Ciencias Sociales	École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS)	Francia	2013		
Magister en Políticas Educativas	Universidad Alberto Hurtado	Chile	2012		

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Catejo	Muñoz	Marcelo Alexis
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
marcelo.catejo@uoh.cl	marcelo.catejo@uoh.cl 229030000 Coordinador de Relacion	
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL		
(en horas semanales)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

44

FURIVIACION ACADEIVIICA			
TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	INSTITUTO PROFESIONAL ITESA	CHILE	1998
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Verschae	Tannenbaum	Rodrigo Andrés
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
rodrigo.verschae@uoh.cl	229030000	Director Instituto Ciencias de la Ingeniería Director PAR EXPLORA O'HIGGINS
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

44

TORWIACION ACADEMICA			
TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Electricista	Universidad de Chile	Chile	2003
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciados en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Eléctrica	Universidad de Chile	Chile	2001
Licenciados en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería en Computación	Universidad de Chile	Chile	2002
Magister en Matemáticas Aplicadas	Universidad ENS Paris-Saclay	Francia	2006
Doctorado en Ingeniería Eléctrica	Universidad de Chile	Chile	2010

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Araya	Arqueros	Carolina Sylvia	
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN	
Carolina.araya@uoh.cl	229030000	Directora de Comunicaciones	
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL			
(en horas semanales)			

FORMACIÓN ACADÉMICA

44

TONIVIACION ACADEMICA			
TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Periodista	Universidad de Chile	Chile	2014
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Comunicación Social con Mención en Educación	Universidad Católica	Chile	En proceso